Moción de Orden del Día N° 924

WILMAR ALBERTO ELERA GARCIA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 NOV 2021
RECIBIDO
Firma Hora 10:28

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, WILMAR ALBERTO ELERA GARCÍA, miembro del grupo parlamentario Somos Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Provincia de Sullana del departamento de Piura, conocida como " La Perla del Chira "cumple 110 años de creación política el 04 de noviembre del presente año;

Que, La provincia de Sullana fue creada mediante Ley N° 1441 del 4 de noviembre de 1911, en el gobierno del Presidente Augusto Leguía.

Que, es una de las 8 provincias que integran el Departamento de Piura, bajo la administración del Gobierno Regional de Plura;

Que, la provincia de Sullana tiene una extensión de 5,423.61 km² y se divide en ocho distritos, Sullana, Bellavista, Ignacio Escudero, Lancones, Marcavelica, Miguel Checa, Querecotillo y Salitral;

Que, la provincia de Sullana limita al norte con el Departamento de Tumbes, al este con el Ecuador y la provincia de Ayabaca, al sur con la provincia de Plura y al oeste con la provincia de Paita y la provincia de Talara;

Que, es oportuno que el Congreso de la República, exprese su saludo y reconocimiento a la provincia de Sullana, con ocasión de celebrarse el día de su aniversario de creación política.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO Expresar el más ferviente saludo y reconocimiento a la provincia de Sullana con ocasión de conmemorarse este 04 de noviembre del presente su CENTÉSIMO DÉCIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA, haciendo votos para que alcancen el desarrollo socioeconómico que redunde en una mejor calidad de vida de sus habitantes.

SEGUNDO Hágase extensiva la presente Moción de Saludo al señor Alcalde de la provincia de Sullana Edgar Power Saldaña Sánchez y solicitar que extienda el homenaje a las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y a todos y cada uno de sus habitantes.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ELERA GARCIA Wilmar Alberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2021 19:46:30-0500

Lima, 04 de noviembre de 2021

ING. WILMAR ALBERTO ELERA GARCIA
Congresista de la República del Perú